BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 190, fecha: jueves, 05 de Octubre de 2017

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO SOCIAL 1 DE GUADALAJARA

ETJ 126/2017

2974

E D I C T O

Juzgado de lo Social n° 1 de Guadalajara

A NEOSA TRAINING S.L, por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento ETJ n° 126/2017 se ha dictado Auto y Decreto de Ejecución de fecha 2/10/17, contra la que cabe interponer recurso de reposición en plazo de tres días.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Avda del Ejercito n° 12 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Guadalajara a 2 de octubre de 2017.EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.